GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 30 de enero de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00185/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AGAM/DGODU/0036/2020 de fecha 20 de enero de 2020, signado por el Ing. Oscar L. Díaz González Palomas, Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía de Gustavo A. Madero, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/3266/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00012103
FECHA: 03/02/20
HORA: 16:00
RECIBIÓ: Cony

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 13351/9803
Ing. Oscar L. Díaz González Palomas, Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía de Gustavo A. Madero..

LPM.

185

"2020 Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

México D. F., a 20 de enero de 2020
AGAM/DGODU/**0036**/2020

Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
Secretaría de Gobierno de la CDMX
P r e s e n t e.

En atención al oficio ***MDPPOSA/CSP/3266/2019,*** signado por la Dip. Isabela Rosales Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, en el que solicitan obras a realizar en torno a la movilidad, para que se privilegien a los peatones, de acuerdo a lo ordenado por la **Ley de Movilidad de la Ciudad de México**.

Al respecto informo a usted que esta Alcaldía, con la construcción del Paso Vehicular Superior cuerpo poniente sobre Av. 100 Metros, Eje Central Lázaro Cárdenas y la intersección Av. Montevideo (Eje 5 Norte), se le está dando mantenimiento a los 2 puentes peatonales que se ubican sobre la Av. 100 Metros y que son aledaños al puente vehicular construido. Lo anterior para su conocimiento y fines procedentes.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Ing. Oscar L. Díaz González Palomas
Director General de Obras y Desarrollo Urbano

c.c. p. Dr. Francisco Chiguil Figueroa,-Alcalde en Gustavo A. Madero. Para su conocimiento.
Ing. Edgardo Vito Gelóver Pérez- Director de Control de Obras y Desarrollo Urbano. Para su conocimiento.
Atención a DCODU **0026** (2020)

EVGP/dpr

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE GOBIERNO
29 ENE. 2020
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBIDO HORA: 12:55